

0012

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CHUTE S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía INMOBILIARIA CHUTE S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 30 de junio de 1994, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No.94-2-1-1-0003010 el 17 de agosto de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 12.175 el 17 de agosto de 1994.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina INMOBILIARIA CHUTE S.A. y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

3.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es: Uno) Administrar toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales; Dos) Compra, venta, permuta, arrendamiento, y en fin cuanta actividad se relacione con bienes inmuebles. La compañía ejecutará toda clase de actos y contratos permitidos por las Leyes Ecuatorianas, y relacionadas con su objeto.

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.

6.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 2'500.000,00, quedando por pagarse la cantidad de S/. 2'500.000,00 en el plazo de un año.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

AMdeA/Ace

9267

Guayaquil, agosto 19 de 1994

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL